

EXP – UNC 0006718/2018

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 612/2018, por la cual se prorrogan las designaciones interinas de los docentes que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 612/2018 donde se prorroga la designación interina a los docentes que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente, a partir del 1 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 442/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF